UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 25 de noviembre de 2009.-

VISTO:

Las Resoluciones DFCN. N° 926/09, 940/09, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de resoluciones Ad-referendum de este Consejo Directivo.

Que por la misma se realiza la designación interina de Auxiliares docentes del Departamento de QUÍMICA para el ciclo lectivo 2010, Sede Esquel.

Que está justificado ratificar lo actuado.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Ratificar en todos sus términos las Resoluciones DFCN. N° 926/09 y 940/09.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. Nº 476/09.-

Secretaria Académica Fac. Cs. Naturales U.N.P.S.J.S.

ac. Cs. Naturales